



**CONCEDIDA**

**PATENTE DE INVENCION**

ES

11

21

22

4604174  
NÚMERO DE PATENTE  
FECHA DE PRESENTACION  
5 JUL 1977

A1

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04H, E04B	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION

**" CONSTRUCCION MODULAR, POR ELEMENTOS, DE HABITACULOS DESMONTABLES Y TRASLADABLES "**

71 SOLICITANTE (S)

**Vincenzo GALBIATI**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**P. le Maciachini 11 - MILAN (Italia).-**

72 INVENTOR (ES)

**Vincenzo GALBIATI**

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

**JOSE LOPEZ CORTES.**

**- 5 JUL. 1978**

UNE A-4 MOD. 3106  
Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente solicitud y según el contenido de la memoria adjunta.

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA





MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El objeto de la presente invención está constituida por una construcción modular para obtener habitáculos desmontables y trasladables.

5 Como se sabe, las construcciones residenciales tradicionales, incluso unifamiliares, presentan notables inconvenientes debido a los elevados costes de producción y a la imposibilidad de efectuar la traslación.

Otros inconvenientes se deben al hecho de que la realización de tales construcciones residenciales requieren costosas obras premilinares de excavación y de cimentación.

10 Asimismo, el contacto directo de la construcción con el terreno favorece la difusión de la humedad interna e inundación y un fácil acceso para los animales, insectos y detritos procedentes del terreno circundante, especialmente si, como es habitual, la construcción se alza en campo abierto.

Según la presente invención, los inconvenientes anteriormente citados se eliminan empleando una construcción modular que está constituida por dos estructuras troncopiramidales formada cada una por varios sectores de forma trapezoidal y dispuestas en sentido contrapuesto, en forma de concha y en posición horizontal, de modo que se obtenga un espacio habitable intermedio.

25 Entre los dos perímetros en contacto de las dos estructuras se aplican montantes distanciadores, que forman una superficie intermedia abierta poligonal, en donde se instalan



los cerramientos que proporcionan la iluminación, el acceso y la ventilación del habitáculo interior comprendido entre las dos estructuras contrapuestas.

5 La altura de la superficie intermedia abierta puede fijarse previamente en la fase de prefabricación y se puede variar a voluntad, incluso después del montaje, modificando la altura de los pilares distanciadores.

10 La extremidad exterior libre de cada estructura puede estar provista, asimismo, de voladizos para la formación de aleros o antepechos para las ventanas o los cerramientos en general.

La estructura inferior está provista de una escalera retráctil, que permite el acceso y la salida del interior.

15 La retracción de la escalera y el cierre de los vanos permite obtener un aislamiento completo y la seguridad contra la entrada de extraños, especialmente cuando el habitáculo queda sin vigilancia alguna.

20 La construcción modular con dos estructuras, contrapuestas está sostenida y separada del terreno mediante un armezón constituido por varios pies derechos fijados a una corona circular de apoyo. Cada pie derecho puede estar provisto de una base de apoyo directo sobre el terreno, si este último presenta buenas características de capacidad de carga, o bien  
25 puede tener un basamento en caso contrario.

La conformación de la estructura del habitáculo, objeto de la presente invención, permite la creación de espacios cerrados, tanto por debajo del suelo, como por encima del te-



1977

- 3 -

cho. En dichos espacios pueden alojarse las líneas y las instalaciones técnicas domésticas previstas. Las líneas exteriores de acometida de las instalaciones de suministro y descarga, se alojan en los pies derechos de apoyo que, para tal fin, tienen forma tubular.

La impermeabilización y el aislamiento de la estructura superior de cubierta, pueden obtenerse con medios y materiales conocidos y habituales, tanto en el caso de empleo provisional y desmontable, como en el caso de utilización permanente y fija.

La posibilidad de conseguir cada estructura con sectores modulares de forma trapezoidal, permite la realización de habitáculos que tengan un desarrollo de superficie cubierta variable en relación con las exigencias específicas particulares del usuario.

La disposición y la distancia respecto al terreno del habitáculo puede variarse a voluntad, empleando pies derechos tubulares telescópicos regulables. El terreno situado debajo puede utilizarse como jardín, o huerto, o simplemente para la creación de un ambiente cerrado, que puede destinarse a garaje, aparcamiento, almacén, estancia exterior o recintos similares, al amparo de las radiaciones solares y de las precipitaciones atmosféricas directas.

Finalmente, la capacidad de desmontaje completo de la estructura y de cada una de sus partes, permite el transporte y el traslado a otro emplazamiento y su nuevo montaje.



Las características de naturaleza constructiva y funcional del módulo, objeto de la presente invención, pueden comprenderse mejor mediante la descripción siguiente, en la que se hace referencia a las figuras de las ilustraciones anexas, las cuales representan una realización a título de ejemplo demostrativo, pero no limitativo, de la presente invención y en donde;

la figura 1 representa la vista en perspectiva del habitáculo objeto de la presente invención;

la figura 2 ilustra la sección transversal vertical del habitáculo representado en la figura 1 y

la figura 3 ilustra una sección transversal horizontal del habitáculo representado en las figuras anteriores.

Con referencia particular a las figuras de las ilustraciones anexas, la construcción modular, objeto de la presente invención, está constituida por una estructura formada por dos partes de sección troncopiramidal, (1) y (2), contrapuestas en forma de concha y en posición horizontal, de modo que se obtenga entre sí un espacio útil habitable (4). Cada parte de la estructura, (1) y (2), está constituida por varios sectores modulares (3) de forma trapezoidal.

Entre los dos perímetros en contacto de las estructuras (1) y (2) están dispuestos pilares distanciadores (5) que forman una superficie intermedia poligonal, en la que se instalan los cerramientos (6) para el acceso, la iluminación y la ventilación del espacio habitable (4).

La altura de la superficie intermedia poligonal puede establecerse previamente en función de la altura libre requerida por los vanos interiores.

../..



1977

- 5 -

5 La estructura de partes conchiformes contrapuestas dispone interiormente de suelo (8) y techo (9), que crean espacios (10) y (11) cerrados, inferior y superior respectivamente, aptos para alojar las líneas y las instalaciones técnicas domésticas.

Los sectores modulares (3), que componen las dos semiestructuras, pueden estar provistos de voladizos utilizables como aleros (12) y antepechos (13) de los cerramientos (6).

10 El número de los sectores modulares (3), que forman cada estructura (1) y (2), puede variarse discrecionalmente, en función de la cuadratura interna habitable que se quiera obtener.

15 Se tiene acceso a la construcción mediante una escalera retráctil (14), aplicada a un sector (3), de la estructura inferior (2).

20 La estructura de partes conchiformes contrapuestas se sostiene a distancia del suelo mediante un armazón (15), que tiene la forma de una corona circular y está provisto de varios pies derechos (16), tubulares telescópicos, dotados de bases (17) de apoyo. Como alternativa, pueden emplearse basamentos en lugar de las bases (17).

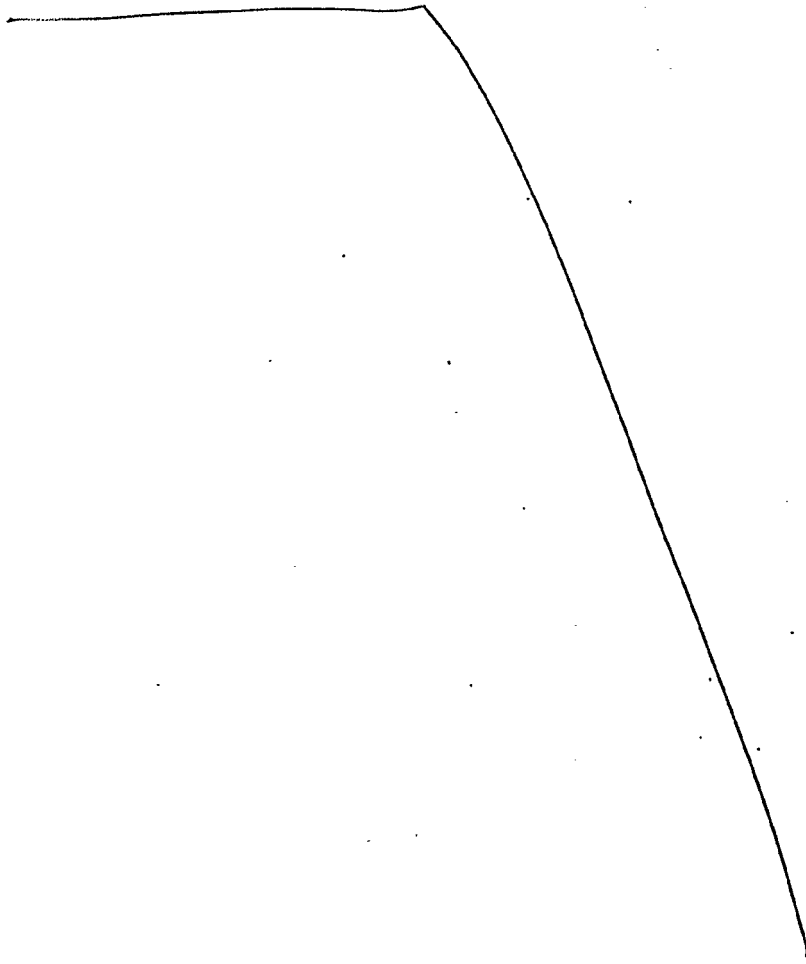
25 El empleo de un armazón (15), con forma de corona circular y provisto de pies derechos (16) tubulares telescópicos, permite conseguir una estabilidad óptima de la construcción y la posibilidad de variar a discreción la distancia



desde el suelo, sin influir sobre la estabilidad.

5 Por lo anteriormente expuesto y haciendo referencia a las figuras anexas, resulta evidente la gran funcionalidad y carácter práctico de la construcción modular de estructuras conchiformes contrapuestas que constituye el objeto de la presente invención.

En la realización práctica de la presente invención, se pueden aportar diversos cambios y modificaciones de forma y dimensionales, dentro del espíritu de la presente invención, sin salirse del marco de lo que es objeto de protección.





1977 - 7 -

REIVINDICACIONES  
=====

En esta Patente de Invención se reivindica:

1.- Construcción modular, por elementos de habitácu los desmontables y trasladables, caracterizada por el hecho de comprender:

- 5 a) una estructura constituida por dos partes (1) y (2), cada una de sección troncopiramidal, contrapuestas en forma de concha y en posición horizontal, que definen un espacio intermedio habitable, estando formada cada una de las estructuras componentes por varios sectores modulares (3) de forma trapezoidal;
- 10 b) una diversidad de pilares distanciadores (5), dispuestos entre los dos perímetros en contacto de las dos estructuras componentes (1) y (2).
- c) dos cerramientos (6) fijados a los montantes antes citados y
- 15 d) un armazón (15) de sostén de la estructura formada por dos partes conchiformes contrapuestas, que tiene la forma de una corona circular y está provisto de varios pies derechos (16) tubulares telescópicos de altura regulable.

20 2.- Construcción modular según la reivindicación 1 caracterizada por el hecho de que la estructura está provista de un suelo (8) y de techo (7), que definen espacios cerrados (10) y (11), inferior y superior respectivamente, para servir de alojamiento a las líneas y a las instalaciones técnicas domésticas.

25



1977

- 8 -

3.- Construcción modular según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada por el hecho de que los sectores modulares (3) están provistos de voladizos utilizables como aleros (12) y antepechos (13).

5 4.- Construcción modular según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que un sector de la estructura inferior (2) está provisto de una escalera retraible (14) de acceso.

10 5.- Construcción modular según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que cada pie derecho está provisto de base de apoyo.

6.- Construcción modular según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, de la 1 a la 4, caracterizada por el hecho de que cada pie derecho está provisto de basamento.

15 7.- Construcción modular para habitáculos desmontables y trasladables, tal como se describe e ilustra en los apartados anteriores con referencia a las figuras de las ilustraciones anexas.

20 8.- "CONSTRUCCION MODULAR, POR ELEMENTOS, DE HABITACULOS DESMONTABLES Y TRASLADABLES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

.../..



1977

- 9 -

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas ó meca  
nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. -- 5 JUL 1977

Por autorización del interesado.

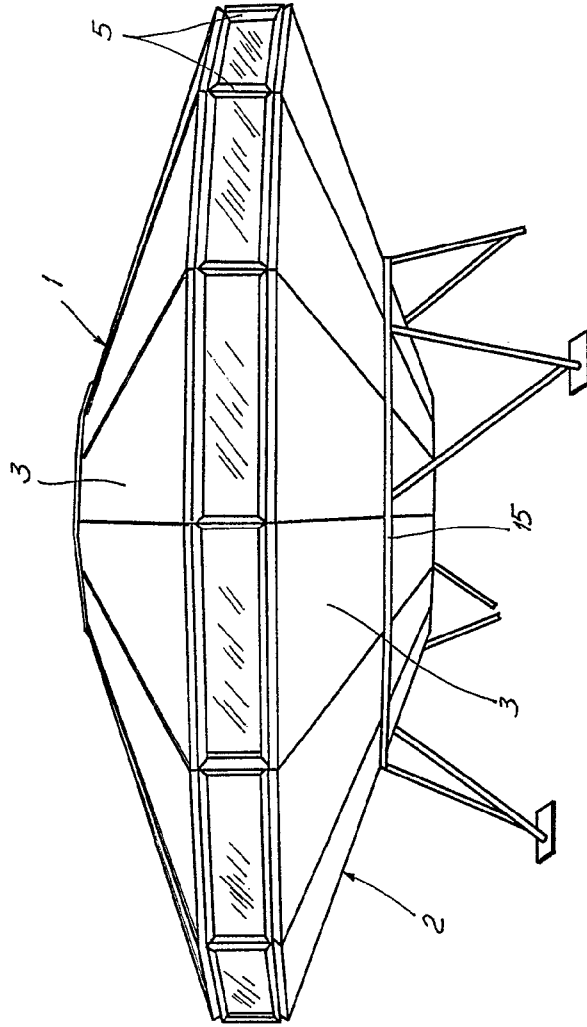


FIG. 1

MADRID - 5 JUL 1977

Vincenzo GALBIATI

TRES HOJAS

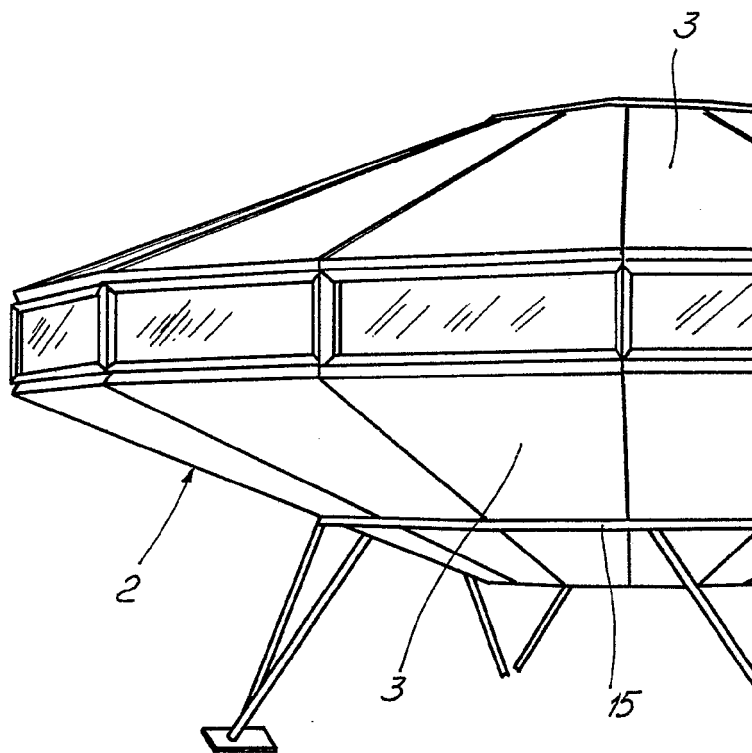


FIG. 1

5 JUL 1977  
REG. CTR.

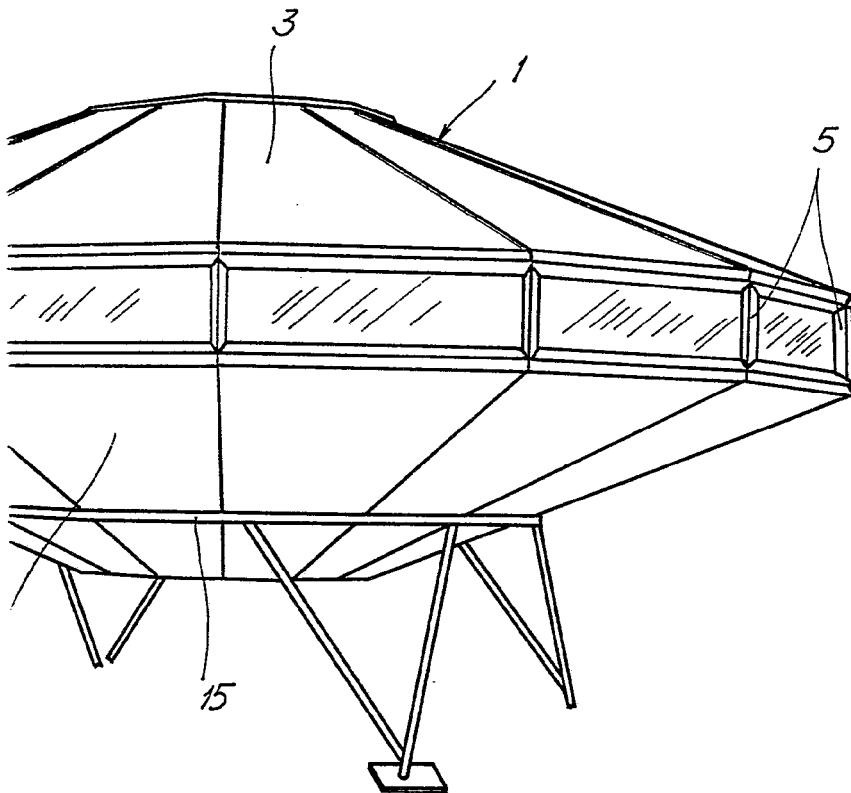


FIG. 1

MADRID 5 JUL 1977

5 JUL 1977

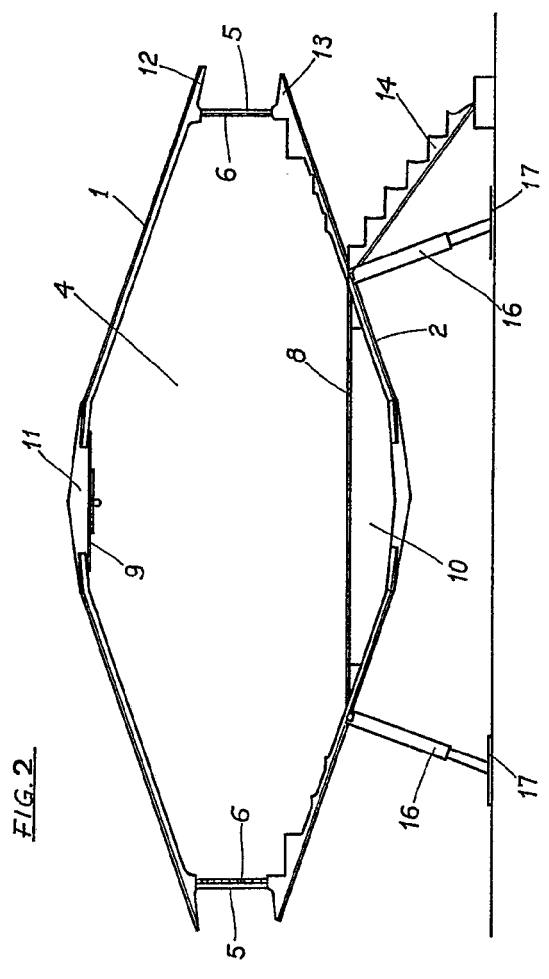
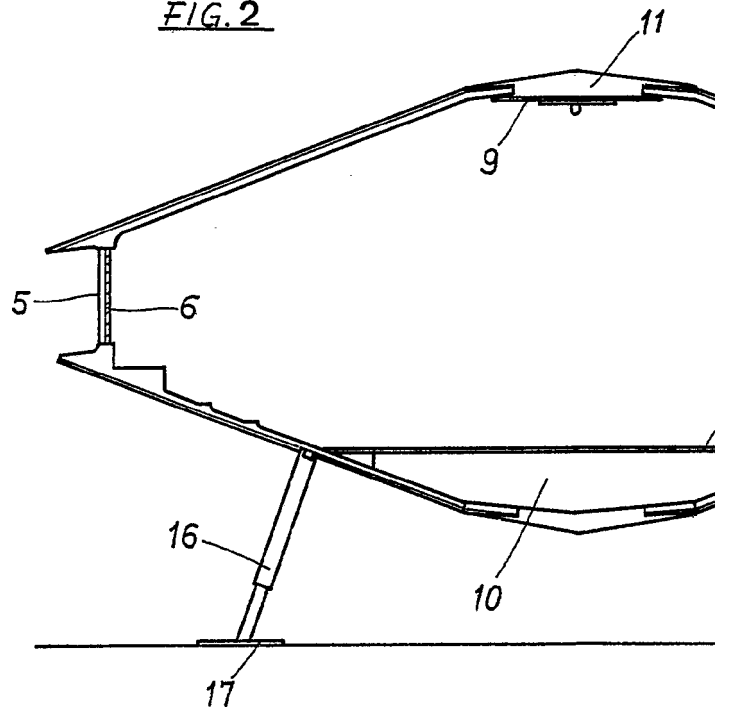


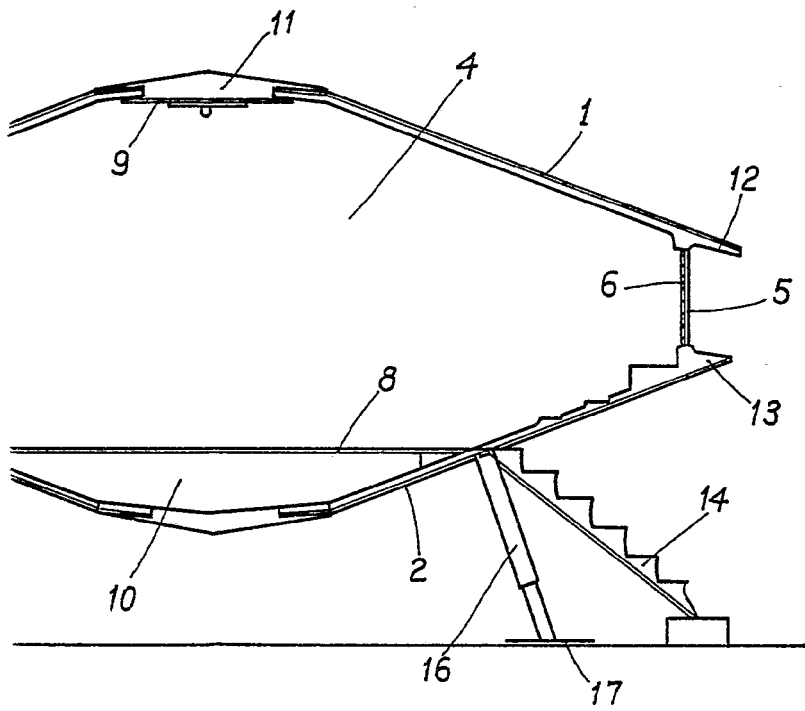
FIG. 2

MADRID - 5 JUL 1977

FIG. 2



10 ESP. CTE  
-5 JUL 1977  
SECRETARÍA DE ESTADO  
DE FOMENTO  
MEX. CTE

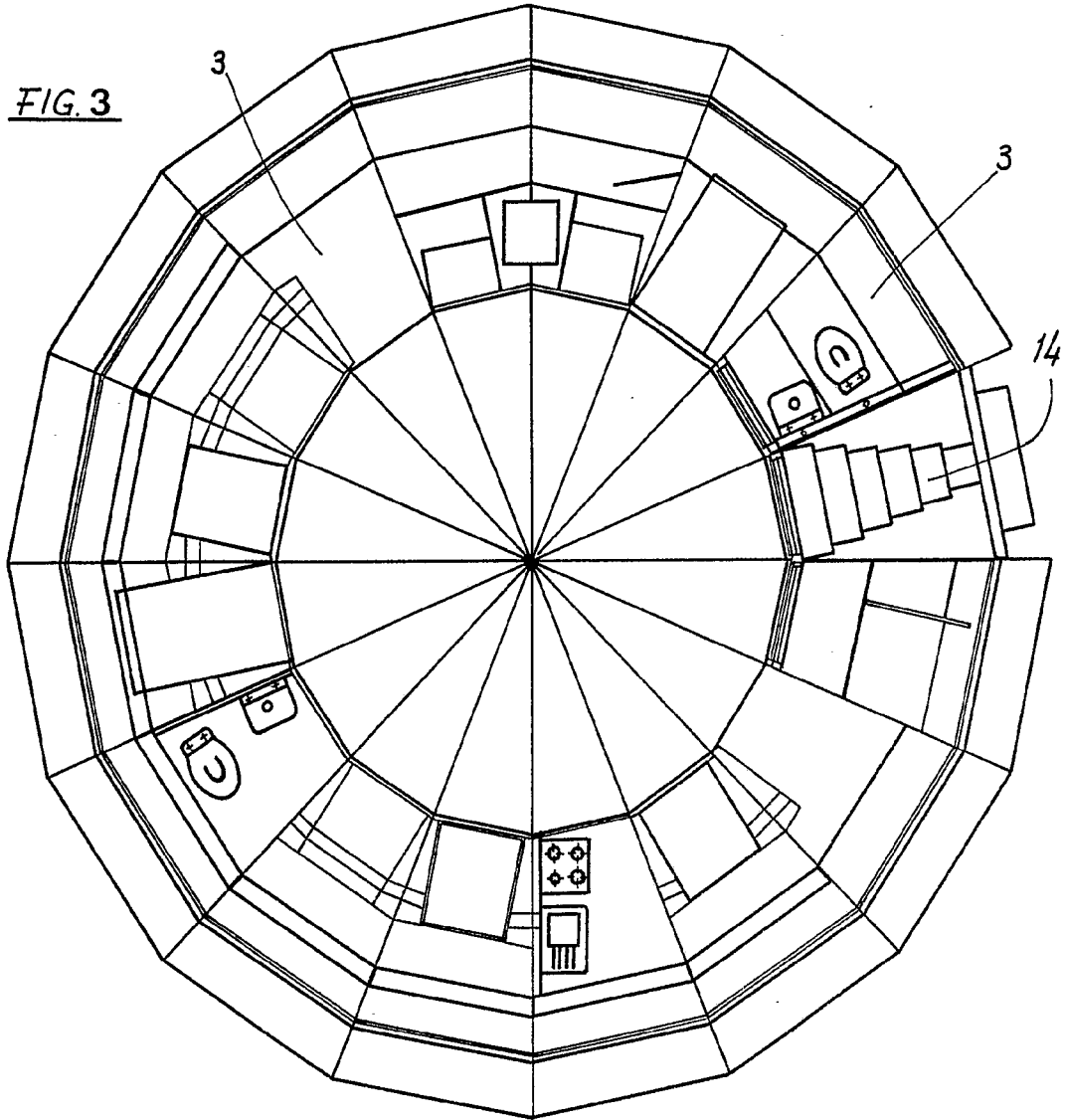


MADRID -5 JUL 1977



977

FIG. 3



MADRID - 5 JUL 1977